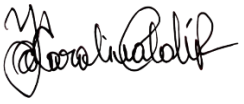
NÚMERO DEL CONTRATO (1):	346 de 2025
OBJETO DEL CONTRATO (2):	Prestar servicios profesionales brindando acompañamiento en la recopilación de contenidos e información, para la puesta en marcha de campañas de educación, que promuevan condiciones saludables en el trabajo y fortalecen los programas del sistema general de riesgos laborales
PERIODO REPORTADO (3):	01/04/2025 al 30/04/2025

OBLIGACIÓN (4):	**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO (5)**	**EVIDENCIAS ADJUNTAS (6)**
1. Acompañar y participar en la elaboración, organización y difusión en la página del Fondo de Riesgos Laborales de los planes, proyectos, programas, contenidos y materiales de la Dirección de Riesgos Laborales acorde a las directrices institucionales y la debida articulación con el grupo de comunicaciones del Ministerio del Trabajo	Realicé reunión con el equipo de IVC, para coordinar trabajo de la elaboración del micrositio pertinente en la página web del Fondo de Riesgos Laborales	Evidencias – obligación 1 – Asistencia Reu Equipo IVC
2. Participar en el desarrollo y articulación de las estrategias de socialización y difusión de contenidos dirigidos a los actores de riesgos laborales, así como la orientación para la utilización de recursos y contenidos en materia de seguridad y salud en el trabajo	Asistí a reunión sobre avance para la realización de insumos comunicativos y acompañamiento para la difusión de acciones del Plan Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo	Evidencias – obligación 2 – Asistencia Reu PNSST
3. Brindar acompañamiento en la producción de contenidos de educación utilizando medios audiovisuales, gráficos y fotográficos para la divulgación de los diferentes programas y proyectos impulsados desde la Dirección de Riesgos Laborales	Grabé el segundo video para difusión de la Circular de Género, y realicé la realización de la solicitud de la edición en el botón de comunicaciones	Evidencias – obligación 3 – Grabación y Solicitud Botón de Comunicaciones
4. Prestar acompañamiento en el desarrollo de las estrategias institucionales de comunicaciones sobre los contenidos para los diferentes sitios web, redes y demás medios nacionales y locales acorde a los lineamientos institucionales para el fortalecimiento del Sistema General de Riesgos Laborales	Realicé solicitud de la realización de la pieza gráfica para la Capacitación virtual: Programa de prevención de accidentes (PPAM) y su respectiva difusión en redes sociales del Ministerio del Trabajo	Evidencias – obligación 4 – Publicaciones en redes
5. Asistir a las reuniones convocadas y relacionadas con la consolidación de las estrategias de comunicación y los planes de medios, en temas relacionados con la Dirección de Riesgos Laborales	Asistí y participé en la socialización y concertación de la metodología para el taller sobre enfoques diferenciales que realiza el Equipo Social	Evidencias – obligación 5 – Asistencia y foto
6. Acompañar en las acciones de transmisión de información y gestión comunicativa en los espacios requeridos por la Dirección de Riesgos Laborales acorde a los procedimientos, métodos y acciones prácticas de actualización y difusión nacional y territorial de los programas del Sistema General de Riesgos Laborales	Cubrimiento en Pereira de la conmemoración del Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo: seguridad social y transformación vital – IA, digitalización y bienestar en el trabajo	Evidencias – obligación 6 – Publicaciones - fotos

7. Elaborar y recomendar materiales audiovisuales de temas relacionados con el Sistema General de Riesgos Laborales, que requiera la Dirección de Riesgos Laborales y realizar gestiones para su publicación	Redacté la nota para la página del Fondo de Riesgos Laborales donde queda plasmado el trabajo realizado del Equipo Social durante el año 2024, sobre la investigación en seguridad y salud en el trabajo del sector artesanal	Evidencias - obligación 7 – Equipo Social 2024

FIRMAS RESPONSABLES:	
Jully Carolina Saenz Rojas **FIRMA DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (7):**	 **FIRMA DEL CONTRATISTA (9):**
Jully Carolina Saenz Rojas **NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR (8):**	**Yuri Carolina Calderón Rodríguez** **NOMBRE DEL CONTRATISTA (10):**

Nota: Con la firma de este documento el supervisor o interventor certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

Indicaciones para diligenciar el formato – (Este texto no se debe imprimir).

(1) Registrar el número del contrato.
(2) Registrar el objeto del contrato.
(3) Registrar el periodo reportado. En el caso del primer informe, el periodo que se debe incluir es desde la fecha de inicio del contrato registrada en el SECOP II hasta el último día del mes reportado.
(4) Registrar todas las obligaciones específicas del contrato de acuerdo con el clausulado.
(5) Registrar las actividades realizadas y/o productos entregados en cumplimiento de las obligaciones del contrato.
(6) Registrar los nombres de los documentos adjuntos, aportados como evidencia del cumplimiento de las obligaciones del contrato. Estos documentos, consolidados en un solo archivo en PDF o en una carpeta comprimida, deben estar publicados en el SECOP II, ítem 7 “Ejecución del contrato”, “Documentos de ejecución del Contrato”.
(7) Registrar la firma del supervisor o interventor.
(8) Registrar el nombre completo del supervisor o interventor.
(9) Registrar la firma del contratista.
(10) Registrar el nombre completo del contratista.